



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SOLEDAD- ATLANTICO

PROCESO	VERBAL PERTENCIA
DEMANDANTE	ANGELICA MARIA CARDENAS ROA
DEMANDADO	CONSORCIO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES S.A CONTECOS.A EN LIQUIDACIÓN Y PERSONAS INDETERMINADAS
RADICACIÒN	2021-00517
FECHA	OCTUBRE 11 DE 2023

INFORME SECRETARIAL.-
Al despacho de la Sra. Juez el proceso relacionado informándole que mediante el señor SALVADOR HOSSAIN VILLA como perito arquitecto solicita se fijen honorarios definitivos. Sírvasse Proveer.

STELLA PATRICIA GOENGA CARO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. Soledad- Atlántico. Octubre diecisiete (17) de Dos mil veintitrés (23)

Visto el informe secretarial que antecede, De conformidad a lo dispuesto en el artículo 363 del CGP, y el Artículo 37 – 6 del Acuerdo 1518 de 2002, modificado por el Art. 6 del Acuerdo 1852 de 2003 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Este Juzgado

RESUELVE

1. Fijar como honorarios definitivos del perito SALVADOR HOSSAIN VILLA la suma de \$ 1.333.333 correspondiente a 40 salarios mínimos diarios vigentes, los cuales deberán ser cancelados por la parte demandante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

CAMILO ALEJANDRO BENÍTEZ GUALTEROS

JUEZ

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **0100**

SOLEDAD, **OCTUBRE 12 DE 2023**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'S' and a distinct 'C' at the end.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO